

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Chilpancingo, a 5 de Septiembre del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Agosto del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Comite Social y Cultural Consejo Cultural Guekiz
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Quetzaltenango, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Septiembre del año 2025
- Horario : inicio 13:30 término 19:30
- Lugar y dirección : Sede Social
Calle 2 # 3082, Población Bordoniu

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización
comunitaria Comite Social y Cultural Consejo Cultural Guekiz

N°	NOMBRE COMPLETO
1	Martiza Noroz Leuz
2	Andres Ariza Carrasco
3	Felipe Muñoz Alcaroz

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la
celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl